



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE

ALLO

31262 (Navarra)

Tfno.: 948 523 012

En cumplimiento del artículo 94 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se publica en el Tablón de Edictos un EXTRACTO DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA:

RESOLUCIÓN n°113 de fecha 30 de octubre de 2017, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueban las bonificaciones en la cuota del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al año 2017 y se solicita a la Dirección General de Administración Local la compensación económica por el importe del beneficio fiscal aprobado, así como la resolución expresa de la solicitud contenida en la Resolución n°46 de fecha 2 de marzo de 2.015, la n°187 de fecha 29 de octubre de 2.015 y la n°185 de fecha 8 de noviembre de 2.016 mediante las cuales se solicitaba la compensación económica por el importe del beneficio fiscal aprobados correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

RESOLUCIÓN n°114, de fecha 6 de noviembre de 2017, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se acuerda la primera prórroga del contrato de asistencia para la prestación de servicios de asesoría económica en el Ayuntamiento de Allo.

RESOLUCIÓN n° 115 de fecha 6 de noviembre de 2017, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se concede licencia de obra n° 18/2017, para red y acometida de gas en C/ Mayor, n° 7, parcela 37 del polígono 2 de Allo.

RESOLUCIÓN n°116, de fecha 7 de noviembre de 2017, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta.

RESOLUCIÓN n°117, de fecha 7 de noviembre de 2017, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que acuerda facilitar copia de acta.

RESOLUCIÓN N°118, de fecha 9 de noviembre de 2017, de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueba la justificación final, se ordena el abono y se declara la finalización del Convenio por la concesión de una subvención directa al colegio público “La Cruz” de Allo por la adquisición de material y actividades escolares aprobado en la sesión plenaria celebrada el 30 de enero de 2017.

RESOLUCIÓN N° 119, de fecha 15 de noviembre de 2017, de la Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Allo, en virtud de la cual se concede licencia de obra n° 19/2017, para Reforma de Vivienda Familiar en Paseo de la Fuente, 13, parcela 85 del polígono 2 de Allo.



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE

ALLO

31262 (Navarra)

Tfno.: 948 523 012

RESOLUCIÓN N°120, de 17 de noviembre de 2.017, de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Allo, por la que se aprueba la relación de personas aspirantes seleccionadas en la convocatoria para el desempeño mediante contratación temporal del puesto de trabajo de empleado/a de servicios múltiples, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan.

Además, se da cuenta de la relación de **declaración responsable/comunicación previa** presentadas entre la celebración de las sesiones ordinarias de las actuaciones recogidas en el artículo 192 del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo – obras menores-. En total han sido 5 y ha supuesto 151,17 euros de ICIO.

Allo, 28 de noviembre de 2017

LA ALCALDESA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,